

AL BORDE DEL FRACASO

LA LUCHA DE DIEZ AÑOS CONTRA EL MONOPOLIO ELECTRICO

EL GOBIERNO SE INCLINA HACIA UNA CAPITULACION DECISIVA ANTE LA ELECTRIC BOND AND SHARE

UNAMONOS! ORGANICEMONOS! DEFENDAMOS LOS DERECHOS DEL PUEBLO DE COSTA RICA!

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No. 364

SAN JOSE, COSTA RICA
Sábado 28 de Octubre de 1939

C. 0.10 Ejemplar

Con un éxito rotundo

culminó la Conferencia Nacional de Trabajadores del calzado

Durante las noches del 23 y del 24 de los corrientes tuvo lugar la primera Conferencia Nacional de Trabajadores del Calzado, convocada, entre otras cosas, para operar la unificación de todos los trabajadores de este ramo en un Sindicato Nacional. Concurrieron delegaciones de nueve sindicatos locales: San José, Heredia, Cartago, Guadalupe Limón, Turrialba, Grecia, Puntarenas y Alajuela. Lleó además el amplio salón de los sindicatos una numerosa concurrencia, constituida fundamentalmente por obreros zapateros.

Presidió las sesiones el Sr. General del Sindicato de Zapateros de San José, Víctor Cordero y rodearon la mesa de la presidencia los delegados de las diferentes locales. El Sr. Cordero declaró inaugurado el acto, después de pronunciar un brillante discurso cuyo texto integro reproducimos en sección aparte. A continuación se procedió a la integración de la Comisión de Iniciativas.

Ocupa el segundo punto de la orden del día la lectura de informes. Se da comienzo con el informe presentado por el Sindicato de Zapateros de San José. Informa el c. Jiménez. En resumen, el Sindicato de Zapateros de San José hace un balance de sus luchas, plan

Es un paso decisivo para el desarrollo del movimiento obrero nacional

SE DECIDE EL INGRESO A LA CONF. DE TRAB. DE AMERICA LATINA (C.T.A.L.)

"Vamos hacia la unificación de todos los trabajadores en una central sindical única" dijo Víctor Cordero, Secretario General del Sindicato

tea las futuras tareas y presenta los problemas más importantes confrontados por ahora. El problema básico destacado por el compañero Jiménez es el de la organización de las **terceras** categorías,

talleres con varios centenares de operarios. El informe también presenta a consideración de la Conf. el problema de la inmigración de obreros extranjeros, sin marcarle solución. Observamos

El país está a punto de perder una de sus mejores conquistas en el campo de la regulación justa de su economía. Nos referimos a la posibilidad que hay de que la Junta Nacional de Electricidad y el Presidente Cortés lleguen por fin a un contrato a largo plazo de 30 años que le permitirá al monopolio continuar la explotación de la energía eléctrica en perjuicio de los costarricenses.

Todo el país sabe que la fuerza eléctrica es una de las condiciones económicas sustanciales que han de servirnos

para nuestro desarrollo actual y futuro, que en consecuencia, para que ésta juegue el papel que debe jugar en nuestro progreso, se impone su nacionalización inmediata, ya que mientras esa energía esté en poder de monopolios particulares sólo servirá, como la práctica lo ha demostrado, para enriquecer a los dueños de esos monopolios, quienes antes que los intereses de la colectividad, miran siempre por sus propios intereses.

Desde hace años, en lucha que ya va para un decenio, los costarricenses han mani-

festado, en diversas formas, que aspiran a no entregar este renglón de la economía nacional en manos del monopolio que ahora lo tiene sujeto bajo su control. El país se ha sabido defender a tiempo. Existe una legislación completa que es verdadero freno para el monopolio. Sin embargo, frente a las aspiraciones del pueblo, frente a la legislación dada, el monopolio ha sabido maniobrar, de tal modo que, entrando los servicios eléctricos indispensables, ha puesto a los josefinos en verdaderas dificultades.

Toda persona que hoy, por ejemplo, necesita energía eléctrica, así sea para un bombillo, sabe que es en vano solicitarla al monopolio; se le niega el servicio con la razón de que la instalación actual con que cuentan las compañías, no puede suministrar ningún nuevo servicio, dado que su capacidad de producción está agotada o sobrepasada. Lo que resulta de esta situación es verdaderamente desconcertante; hay casas recién construidas en que, por falta de electricidad, hay que recurrir de nuevo a la candela; hay pequeños industriales que no pueden obtener fuerza para mover sus máquinas; hay tra bajadores que no pueden usar ni siquiera una plancha eléctrica, por que la compañía les niega la fuerza.

Pero hay más; ahora ha Pasa a la Pag. CUATRO.

baja en San José, ni la forma en que están distribuidos por talleres, ni el número total de talleres existentes. El único dato que se da es el referente al número total de afiliados al sindicato: 425. Tal número de miembros es sumamente bajo. El informe concluye sugiriendo la conveniencia de que el S. N. T. C. solicite su ingreso a la Conf. de Trabajadores de América Latina.

El segundo informe leído es el de la local de Cartago. Corresponde leerlo al c. S. PASA A LA PAG. CUATRO.

Hacia una región pantanosa y mortífera

quiere echar la United a los trabajadores nacionales en Parrita

No tenido lugar en estos últimos días, en la Cámara de Diputados, un acalorado debate con motivo de la ubicación de la llamada "ciudad municipal de Parrita". En el debate han defendido la tesis nacional, los diputados Mora, Quirós y Urbina; y a la tesis yanquista, los diputados Cortés Fernández, Arce y Oubillo.

Se trata de lo siguiente: La United quiere establecer en Parrita la misma diferenciación racial que agostumbra los yanquis en todas partes; pretende

La Sría. de Fomento sirve incondicionalmente a la imposición yanquista que tiende hacer una separación de yanquis y nacionales

mantener una zona "para la raza superior", separada de la zona de "negros e indios" o sea, la zona de los costarricenses. Con ese objeto, le ha impuesto al gobierno su voluntad según la cual, la zona costarricense deberá ubicarse en un lugar expuesto permanentemente a las inundaciones del río Parrita. Ellos mantienen su zona más arriba, junto al

punto del río, donde las inundaciones no llegan.

Los diputados Mora y Urbina han preguntado: Por qué no se construye la nueva ciudad en el lugar donde la United tiene sus campamentos y edificaciones? ¿O por qué no se construye a la par? ¿Por qué lanzar a la población costarricense a la región de los suampeques mortíferos?

Para responder a la anterior objeción la Secretaría de Fomento envió un plano al Congreso de la obra en perspectiva. Pero resultó que el tal plano no era de la Secretaría de Fomento sino de la United, con lo que se evidencia una vez más la forma como la United ha impuesto su voluntad al gobierno de la República. Sin embargo, este plano es muy claro y sirve al compañero Mora para respaldar su tesis en el Congreso. Del plano se desprende que efectivamente las inundaciones del río Parrita por causa de la presión del mar sobre el mismo, cubren el área donde va a ser construida la nueva población, no ocurriendo lo mismo con el sector donde la United tiene construida su "zona privilegiada".

Al escribir estas líneas no sabemos qué suerte correrá el empeño de los diputados Mora y Urbina por conseguir que la nueva ciudad de Parrita sea construida en un lugar sano y libre de inundaciones. Pero tenemos entendido que la mayoría calderonista, debidamente organizada, ratificará el crimen que consiste en construir una ciudad que va a ser habitada por seres humanos en fangales mortíferos.

¿Qué se propone la United al obligar al Gobierno a proceder así? Será obligar al país a cargar con el gasto enorme que significa el saneamiento de la zona esa y el adoncionamiento de la misma para el mayor éxito de la compañía en sus bananales de ese sector?

Lo veremos.

ANTE LA EMERGENCIA QUE SE AVECINA AL GOBIERNO SOLO SE LE OCURRE AUMENTAR LOS IMPUESTOS PARA LOS SECTORES POBRES DEL PUEBLO

Está ya en el Congreso, lista para ser aprobada por la mayoría calderonista la modificación a la ley de impuesto territorial. Se trata, pura y simplemente, de socarles las clavijas a todos los pequeños propietarios del país. Y esto van a hacerlo, "los defensores de la pequeña propiedad"!!!

Por otro lado, ya está en el Congreso otra ley aumentando los tributos de papel sellado, derechos de registro, cheques bancarios etc.

¿Otro impuesto que tendrán que pagar los pobres?

¿Y los ricos? ¿Por qué no se les toca? ¿Por qué no se mueve el proyecto de ley de impuesto sobre la renta? ¿Por qué son los pobres los que tienen que sufrir todas las consecuencias de la mala situación? Nuestro pueblo lo ha

dicho y el gobierno lo confirma: "al perro flaco siempre se le pegan todas las pulgas".

Ahora nosotros preguntamos: ¿Piensa el Gobierno de verdad que es asfixiando al pueblo con impuestos como se puede atajar la crisis que se avecina?

Pero ante la triste realidad que estamos palpando nosotros le decimos a C. Rica entera:

"LUCHEMOS PORQUE SE PROMULGUE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA!!!"

"LUCHEMOS PORQUE EL GOBIERNO ELABORE UN PLAN DE EMERGENCIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION NACIONAL EN UN PLAZO DE 12 MESES".

Magníficos resultados en la campaña por extender la circulación de TRABAJO

Nuestro periódico tiene que llegar a todos los rincones del país

La campaña emprendida por la Administración de "Trabajo" para hacer llegar nuestro semanario a todos los pueblos del país, ha dado magníficos resultados. Gran número de pueblos que hasta ahora no habían recibido nuestro semanario, lo seguirán recibiendo. Es más, en todos los pueblos que hemos visitado, hemos notado un gran interés y un

gran deseo de leer regularmente nuestra publicación, y muchas personas nos han manifestado su entusiasmo, ante el anuncio de que en lo sucesivo seguirán recibiendo "Trabajo".

Las visitas que hemos realizado a diferentes cantones del país, nos demuestran que no hay un sólo pueblo en toda la República en el que no haya

personas interesadas en leer "Trabajo". Todo lo que se necesita para que el periódico les llegue, es que alguna comisión del periódico vaya a ofrecerlos y a organizar el envío y la distribución. Llamamos por este motivo la atención a todas las secciones de nuestro Partido. "Trabajo" debe ser leído en todos los pueblos y no es justificable que

por negligencia esto no se realice dentro de un plazo muy corto. Esperamos que muy pronto todas las secciones entren en actividad y que la circulación del periódico aumente rápidamente.

COMPANERO: su deber no consiste solamente en leer "Trabajo"; su deber es difundirlo. Busque nuevos suscriptores.